



GOBIERNO REGIONAL PUNO
honesto y productivo

GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Pajcha Ccaccapi, 02 de agosto del 2024.

OFICIO N° 11 -2024/DREP-UGEL/EC-IEI N° 715 P.CC.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO -ILAVE

PRESENTE-

ASUNTO : Remito Informe de Horas Efectivas del mes de JULIO-2024.

REF. : RM. N° 587-2023 MINEDU.

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer alcance el informe de Horas Efectivas de Trabajo Pedagógica de la **Institución Educativa Inicial N° 715 de Pajcha Ccaccapi** del distrito de Ilave, del ámbito de la UGEL EL COLLAO, correspondiente al mes de **JULIO** del año **2024**, lo cual adjunto el formato en cumplimiento a la Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU "Disposiciones para la presentación del servicio Educativo durante el año escolar 2024 en instituciones y programas educativos de la educación básica, ubicado en el ámbito rural y urbano", Con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes . **Adjunto el formato 02.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,




Prof. Lidia Esther Caxi Guevara,
DIRECTORA (e)

